

Explotando la situación

Por lo visto, son incorregibles los trastornados del orden público, que vuelven al empeño de no desaprovechar incidente alguno para servicio de sus ingratos proyectos.

Los mismos que, en circunstancias aflictivas, cuando la sociedad se hallaba hondamente afectada por la invasión de la "peste negra", hicieron todo lo posible para explotar aquella tranquilidad, por subvertir el orden público, para acabar de hacer más aflictiva la situación del país, esos mismos, hacemos no vacilan hoy en explotar un suceso que reviste las proporciones de calamidad pública.

El gran escándalo del desfalco de la Caja de Ahorros, viene ahora a ser el pretexto de que se toman las conspiraciones para exaltar el ánimo del pueblo, al que consideran sencillo e ignorante, y provocar mayores males y acaso desgracias irreparables.

A poco de hacerse público el atentado criminal del que fué Gerente de la Caja de Ahorros, vieron los reaccionarios un filón que explotar para sus odiosas pretensiones.

De allí que, inmediatamente, hicieron circular las más ruines especias; de allí que lanzaron, acto continuo, a sus agentes para que circularan las más temerarias calumnias.

Y acaso faltaron de quienes, desde las columnas de un diario, se empeñaron en probar que era al gobierno al que correspondía pagar ipso facto los depósitos, sin más averiguaciones.

Lo hicieron, no ciertamente, por un leal deseo de que no sufrieran los intereses del pueblo, sino para dirigir contra el Gobierno las reclamaciones; para extravíar el criterio público; para crear dificultades al Poder; para señalarlas hasta como responsable.

Felizmente el pueblo conoce perfectamente las intenciones de los que pretenden extravíar y ya afeccionado por la experiencia, sabe juzgar con serenidad, sabe deslindar responsabilidades, sabe quiénes son los responsables del escandaloso fraude del ex-Gerente Muñoz.

Y no sólo esto, sino que comprende que no es el Gobierno responsable en lo menor, pero que, sin embargo, será la acción resultante del Gobierno la que salve los intereses del pueblo, y no permita que sean defraudados de sus economías los que las confiaron a la Caja de Ahorros.

Peró es claro que no se puede repetir las cosas; es indiscutible que, por lo mismo que los accionistas han sufrido un golpe muy serio, por lo mismo que tienen que ver la manera de cubrir los depósitos, no es posible que se les prive del reposo y tranquilidad que exigen las circunstancias, para la misma solución satisfactoria del problema.

Peró si el pueblo comprende todo esto, aparentan no entender así los que se empeñan, a todo trance, en la odiosa labor del trastorno.

Bien conocidos son sus planes, pero deben convencerse, una vez más, de que no encontrarán atmósfera y fallarán sus cálculos.

Y pues, que debemos hacer conocer a los perjudicados de las evadas intenciones del Gobierno, que se empeña en salvar los intereses del pueblo, re-producimos a continuación el

telegrama, en el que el señor Ministro de lo Interior manifiesta estar el Gobierno al corriente de los proyectos de sus adversarios, y dá al propio tiempo las seguridades de que no quedarán burlados los poseedores de libretas por dinero en depósito.

Peró, mientras tanto, es preciso que la Junta Administrativa de la Caja de Ahorros, no permanezca inactiva. Cuenta con el apoyo decidido de la autoridad; y puesto que le es posible y fácil proceder al embargo judicial de todos los bienes del ex-Gerente Muñoz, de las mercaderías que se asegura tener en bodega, etc. Eso corresponde a la Junta y no al Gobierno como se ha pretendido por algunos de los que quieren explotar la situación.

Reservándonos para nuevos conceptos que inspira este asunto, he aquí el telegrama a que nos referimos. Dice así:

"He llegado a saber, con pena, que se quiere cargar sobre el Gobierno parte de responsabilidad que en manera alguna puede afectarle, por hechos de licitud llevados a cabo por persona ó personas empleadas en una Institución de carácter privado. Los enemigos, claro se está, explotan una situación para la cual nada ha hecho el Gobierno; más el recto criterio de los hombres honrados debe preterir sobre los desahogos de la pasión política, y por lo mismo, Ud. con su talento claro y con su exquisita sagacidad, puede y debe despejar el atenebrado horizonte y poner bien en alto la honorabilidad é irresponsabilidad del Gobierno en el desgraciado asunto de la Caja de Ahorros.

Allá tiene Ud. buenos é inteligentes y decididos amigos, quienes pueden ayudarle en esta labor útil y necesaria, así para el Gobierno como para los perjudicados, ya que nada he podido aprovecharse sobre por medio de manifestaciones violentas, las cuales debe Ud. impedir con prudencia y tino, y si fuera necesario, apelando a las medidas que la ley pone en manos de la autoridad para esos casos.

Lo que yo sé que se pretende exigir del Gobierno por parte de los perjudicados, deben estos solicitarlo por escrito, á fin de someterlo a Congreso, que por fortuna está reunido. El Gobierno, vista la justicia del reclamo, interpondrá su apoyo para ante la Legislatura. Esto es lo único que cumple al Gobierno en este asunto, y puede Ud. participar al Directorio de la Caja de Ahorros, á efecto de que remitan su propuesta, la misma que Ud. me trascribe, por el correo inmediato; que el Ministerio ofrece presentarla al Congreso el mismo día que sea aprobada.

Lo que dejo expuesto, sírvase Ud. tener como la palabra oficial del Gobierno.

MINISTRO DE LO INTERIOR

TELEGRAMA

Quito, Setiembre 23

El editorial de la edición de hoy, manifiesta que sería inadmisible la fundación de buenas escuelas y sociedades de medicina, para buscar y profundizar la ciencia médica; y hace largo estudio sobre la misión sublime del médico, así como acerca grandes males que no toma á lo serio su profesión y cumple estrictamente su deber.

Publica los telegramas de felicitación, cruzados entre los Ministros de Relaciones Exteriores del Ecuador y Chile, como motivo de la celebración del aniversario de la Independencia de esa República.

—Esta mañana verificóse el sepelio del señor don Manuel Jijón Larrea, con mucha pompa y solemnidad, como no se tiene noticia haya habido otro igual. Fué sepultado en su cementerio especial, junto al Tejar.

Imponente gentío de diversas clases sociales, lo mejor del país había acudido á rendir los últimos honores al vida tropo caballero que durante su vida difundió las industrias en el país.

Asistieron á los funerales á los empleados del Gobierno y Tribunales de Justicia, Magistrados de las Cortes, Gerentes de Bancos, caballeros en representación de Centros sociales, Cuerpos Diplomático y Consular, señoras de señoras, señoritas y niñas y Centros obreros.

También concurrieron al suntuoso entierro, sin número de indígenas de las haciendas de Chilló.

En el Cementerio obraron discursos el Ministro Plenipotenciario de Colombia don Carlos Uribe, en su calidad de amigo del extinto y el señor Federico Steffan; y el Dr. Angel Polivio Chávez declamó una hermosa y sentimental poesía.

El comercio permaneció cerrado durante las horas de los funerales, hasta la 1 de la tarde de hoy.

Algunos almacenes ostentaban crepaciones de banderines de colores.

El Cuerpo Consular llevaba las cintas que pedían del atadé.

Ha sido espontánea y popular la regia manifestación funeral, y profundamente sentida la desaparición de este gran factor del progreso de la Patria, del progresista señor don Manuel Jijón Larrea, que paso su fortuna al servicio de la honra nacional.

—El Presidente del Senado, Sr. Moncayo, en Congreso pleno día, refirió los últimos sucesos de Guayaquil: "La impunidad en que se deja á los criminales, débese con gran parte á falta de política activa; pues, dejaron fugar al criminal y lo por es que hasta la prensa contribuya al crimen, en cobardoso hecho." Hay periódico guayaquileño, que dice: "El día está causado, es imposible la reparación, los pobres deben resignarse á la pérdida de sus ahorros, es inútil castigar al criminal." El H. Coral, después de acentuar su opinión de que no sólo en Guayaquil se cometían crímenes sino en otros lugares, por cierto estado anómico y por falta de buena y pronta administración de Justicia, criticándose los palabras del Presidente del Senado, expresó que el periódico á que él aludía, de ninguna manera podía ser El Tiempo, diario que por muchos años tiene la honra de dirigir, sin mancha para él ni daño para la moral y justicia.

El H. Moncayo contestó que electivamente no podía jamás referirse á El Tiempo, diario que tan bien presta la honra en la prensa de la República, tanto por su labor de investigación de los crímenes y criminales, la que ha llevado la acción de honor al pueblo de haber sostenido también el pabellón nacional.

—Ha causado pánico la desaparición y falsificación de rédulas y pides justicia á grito herido.

—En la inauguración del puente de Coatepe, pronunciaron discursos el Ministro de Obras Públicas, el Sr. don Abelardo Moncayo y el Dr. José María Aosta.

COMENTANDO

¿Conque se cultora el diario ultramontano por el hecho de que salieron á luz algunas de las artículos del Sr. Blas Vera? ¿Verá, que no fuimos nosotros quienes encerramos esa información. Lo fué el Sr. Vera, que se creyó en libertad de que hiciera, para burla terminante, que yo estaba autorizado para tales expresiones, que yo me acordaba su contradicción que él me el mismo autor de los artículos.

La misma irracionalidad del diario clerical lechista, que se llama "El Comercio", el Sr. Blas Vera, que se creyó en libertad de que hiciera, para burla terminante, que yo estaba autorizado para tales expresiones, que yo me acordaba su contradicción que él me el mismo autor de los artículos.

—Deade ayer en la tarde, dice un diario, parece que ha trancido un tanto la calma que había habido del alarmado espíritu de los poseedores de libretas correspondientes de los depósitos hechos en la Caja de Ahorros.

—Si señor, así es, mal que pesa á los que se e-pañaban en que, por el contrario, se excitara el pueblo, para dirigir, esa extorsión por el lado de miras interesadas, muy concienzudas.

—Se van convenciendo nuevamente de que el pueblo de Guayaquil no se deja engañar y conducir por intrigas!

—¿Cuántas y cuáles son las viudas, madres, etc. que firman la "súplica clamorosa" que dice haber recibido el Sr. Teniente Osearista de un ANÓNIMO, como tantos otros?

—¿Qué mal pueden asegurar que están en solución de sus haberes por monte-pío, des de NUESTRO EL FRENTE AÑO, ya teneri del dace de IMPUTACIÓN al Sr. Teniente de Hacienda que no es otra estampa?

—Tan temeraria es la afirmación, que nos consta que no sólo no se debe á las pensionistas desde Enero, sino que hasta se les está pagando, poco á poco, por Agosto, se que se van presentando. Raros son los que tienen p indeles sus créditos por Julio ó Junio, pero ninguno de meses anteriores.

—Conque ya se el diario ultramontano, como ha estado una jija más. Es tan público lo que afirmamos, que á cualquiera se le al cancha la injusticia de la tal "súplica clamorosa".

El robo de \$80.000

LA ACCIÓN DEL JEFE DE INVESTIGACIONES

Declaración de Marcelina Torres viuda de Cruz

(Continuación)

En segunda se mandó á comparecer á Marcelina Torres viuda de Cruz, quien dijo ser mayor edad, natural de Sanborondon y vecina de esta ciudad, y cocinera. Examinada con respecto á qué sabe del robo hecho á la señora Rebeca Decker viuda de Berry el día 3 de los corrientes, dijo que tiene conocimiento de hecho, por haber sido criada de la misma señora y por haber subido la declarante donde ella por creer que había amanecido enferma, porque siempre que se levantaba temprano era porque ocurría esto y que también le dijo que así la había muerto. Preguntada por qué

había quedado la puerta de la sala abierta y si tenía conocimiento del motivo, contestó que no sabe, porque ella no se enteró de eso, sino en la cocina.

—Lo único que hace se abrir por las mañanas las puertas del cuarto y que cuando subió á ver á la señora, no notó que estaba abierta la puerta, por haber subido desesperadamente al ver á la señora levantada tan temprano. Integridad como sabe de que atacaron á la señora para hacerle el robo, expuso que ella le dijo que estaba dormida cuando sintió que le pasaban por la cara una mano, y en el acto sobresaltaba por el instinto de defensa, levantó ella sus manos y tocó una cara que por el tacto denotaba tener la barba espesa, y en seguida quedó como muerta. Que la señora le contó que el traje lo tenía encima de un silloneo y en el bolsillo la llave de la caja de hierro y que cuando despertó, que se levantó los tres de la mañana, se encontró con que le habían robado todo cuanto es del dominio público. Preguntada, por qué motivo la señora no quería avisar á su familia lo ocurrido, contestó que la señora le había dicho que no avisara la familia, por cuanto no quería darle un momento de impresión y pesar, así como vino que la señora se manifestó serena y tranquila, sin procurar perseguir á los autores del atentado, pero que no los conoce, y que si recorda que el uno era peruano y que no habló con ellos ninguna palabra, refiriéndose al acto á su cocina; así como el uno era de color claro y el otro trigüeno. Interrogada por qué, cuando el doctor San Miguel hablaba con su señora esposa en un lugar apartado, la declarante se acercó cautelosamente, y se colocó al lado de los dos, dijo que no lo hizo intencionalmente, que ese procedimiento obedece tal vez á su ignorancia. Preguntada qué forma tenía la llave de la caja de hierro, dijo que usó la llave, que entre las pequeñas hay unas que parecen ser de plomo. Aclara que el estado moral de la señora es satisfactorio. Con lo cual terminó la presente investigación, pudiendo considerarse cerrado el juicio en cuanto al presente caso. Se firmó, ratificó y afirmó por la declarante, por el testigo, por no saber hacerlo. Por la Declarante, Jacinto Garza A.

(Continuación)

CONGRESO NACIONAL

SESIONES DE ANTEAYER

Quito, Setiembre 23

CÁMARA DEL SENADO

Con el quorum de ley se instaló la sesión de hoy, á las dos de la tarde, bajo la Presidencia del Sr. Abelardo Moncayo. Sin ninguna modificación, fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Paó 2a. el proyecto de Ley que establece en la Nación el servicio de sanidad pública.

A estudio de las comisiones respectivas, pasaron los siguientes telegramas: del Gobernador de Loja, pidiendo la supresión de la Aduana de Macaracú, del Gobernador de la Provincia de León, pidiendo de que se arbitre fondos para el sostenimiento de la escuela Artes y Oficios de Latacunga; y del Gobernador de Loja en que manifiesta la gratitud del pueblo lojano sabiendo la noticia de que en la Cámara se ha presentado el proyecto de Ley, de construcción de un ferrocarril de Loja al Pasaje.

Paó 3a. el proyecto de Ley que ordena convocar á nuevas elecciones de Senadores en la Provincia del Azuay, por carecer de éstos la actual Legislatura.

También pasó á 3a., el proyecto de Ley de Marcas.

Por resolución de la Presidencia de la Cámara, desde el jueves próximo, celebrará dos sesiones diarias.

Después de largo debate, aprobóse en 3a. y pasó á la Comisión de Redacción, el proyecto de Ley que eleva á la categoría de Cantón la parroquia de Tabacundo.

Paó también á la Comisión de Redacción el proyecto de Ley que arbitra fondos para la Escuela de Enfermeras de Guayaquil.

Con lo que terminó la sesión.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Instalóse á las dos de la tarde, con el quorum legal, bajo la Presidencia del H. Abelardo Montalvo.

Aprobóse el acta de la sesión de la tarde del Sábado.

Lejóse un oficio del Ministro de Instrucción, remitiendo el contrato de navegación, celebrado con la compañía Kosmos; y reservóse para cuando se discutiera las reformas del Código de Policía.

Archivóse un telegrama del Gobernador del Guayas, avisando que notificó al Sr. Cucalón Tola para que asista al Congreso.

Ordenóse enviar al Ejecutivo, para su sanción legal, el proyecto que devuelve el Senado, con modificación que fué aceptada por los diputados; proyecto relativo á conceder á los estudiantes de la Universidad, la facultad para rendir exámenes atrasados, que no dieron por haber sido expulsados.

Paó á la Comisión Segunda de Crédito Público, el proyecto de resolución, venido del Senado, que manda pagar á don Ignacio Peñañal, una cantidad.

Paó al Ejecutivo el proyecto que devuelve el Senado, relativo, á crear fondos para luz eléctrica en Guaranda.

Ordenóse también, remitir al Ejecutivo, para su sanción legal, el proyecto que manda llevar una cantidad á Jesús Peñantes, proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, en el año mil novecientos cinco.

Lejóse otro oficio del Senado, remitiendo el proyecto de resolución, que declara á José M. Cartagena, irresponsable de la pérdida de unas cantidades fiscales.

Paó á tercera el proyecto de Ley de Jubilaciones de Empleados Públicos.

Paó á 3a., igualmente, el proyecto que crea fondos para que el Municipio de Tulcané prenda en la obra de agua potable para esa ciudad; este proyecto declaróse urgente, por petición de los H. H. Kennedy y Calixto.

Previo informe favorable de la Comisión respectiva, pasó á tercera el proyecto que subvenciona con tres mil sures á la compañía Frutera Sud-Americana, para que sirva en correos, traslado de tropas, guerras internacionales, etc. & c.

El H. Coral, pidió constara su voto negativo á este proyecto y que fuera secreta la tercera discusión, por razones graves que tiene que exponer para combatirlo.

El H. Coello dijo que debían

Lorenzo Tous

IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLES MALECON Y PICHINCHA

Grandes almacenes de toda clase de mercaderías,

y muy especialmente de

Abarrotes en general

Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas

Ferreterie y surtido completo.

Cristalería, loza y porcelana.

Tejidos de hilo, lana y algodón,

de todas clases y para todos los gustos.

Ventas al por mayor.

Guayaquil, Julio 11 1908. 1 a. 0.480

Pida U. e cigarrillos de la marca FILL SPEED

Julio 10, de 1908

# OPORTUNIDAD

Abril 25 de 1908 - N.º 187

exponerse en público cualquiera que fueran sus razones.  
El H. Corral, replicó que lo haría inmediatamente si el H. Coello pudiera contestarle ciertas preguntas.

El H. Stopper exigió también la sesión secreta pedida por el H. Corral.

Apróbase la siguiente moción del H. Montalvo Miguel Ángel: en la siguiente sesión se traiga a la mesa el contrato entre el Gobierno y la Sociedad Comercial Nacional, a fin de examinarlo, y aprobarlo o rechazarlo, después de haber sido apoyado por los H. Ollague y Calisto.

Pasó a la Comisión de Redacción, después de aprobado en el Cantón Calcuta, con la parroquia Juán en lugar de Tosagua, que figuraba en el proyecto primitivo, habiendo terciado en la favor del proyecto, Falcouñ Miguel, Stopper, Villavicencio, Alvarez, Julio y en contra Corral, Montalvo Miguel y otros.

Cérrese la sesión a las cinco.

¡Quiera Ud. bien mallorcal a \$ 1.40 galón vende la MISA DE ORO. Depósito junto a Mañosa, 6.854.  
Mallera de Doble Más barato que nadie. Maspona a Co.

## EL GRAN FRAUDE al Banco Hipotecario y a la Caja de Ahorros

INFORME DE LOS PERITOS CALIÁGRAFOS PRESENTADO A YER AL JUZGADO.  
"Señor Comisario 2.º Nacional.—Los suscritos, comisionados por usted, peritos calígrafos, en la causa criminal seguida contra José Celestino Muñoz, por fraude al Banco de Crédito Hipotecario, con el juramento de ley y previo examen que hemos verificado, a usted decimos.

"Constituidos en el Banco referido, se nos exhibió un título de acción, se nos exhibió un título de acción de portador, de un mil sucre, No. 388 y corresponsales a fojas nueve de los autos, al pie del cual constan las firmas y rubricas de los señores doctor José Rafael Queredo, en su calidad de Presidente del Directorio, y de don José María Molesta Rocca, como Gerente del mismo Banco, cuyas firmas y rubricas pasamos a examinarlas, trazando a la vista otro título de acción No. 349 que nos presentó el actual Gerente señor Carlos Alberto Aguirre en el que constan las firmas y rubricas auténticas de dichos señores.

"Dapós de haber examinado las firmas de los títulos de acción, nos damos cuenta sobre la del Libro de actas de la Junta general de accionistas", desde Agosto 27 de 1898, actas fechadas en los días 6 de Marzo, 24 de Julio y 12 de Octubre de 1897 suscritas por los mencionados señores Queredo y Molesta, observamos, los pormenores siguientes: en el título cuyas firmas se presumen ser falsificadas, esto es, en el que corre en autos, la J. (inicial) de la firma del doctor J. E. Queredo, no se presenta ninguna de las diágonas blancas que se ven en la rubrica, la poca firmeza del palo del examen; mientras que la que examinamos en el título No. 388, revela que su autor tiene pulso firme, porque todos los caracteres están perfilados con bastante perfección calígrafa, en circunstancias denunciadas de que esta firma fue hecha, así como su rubrica, por otra persona distinta del señor Molesta Rocca.

"Examinado el libro talarario de títulos de acciones del Banco referido, hallamos que las últimas fojas de él, han sido arrancadas violentamente, según se desprende por las manifiestas huellas dejadas en la costura del libro.  
"Es cuanto lo decimos a usted, en obsequio de la verdad, y para los fines con siguientes.

Guaayaquil, Setiembre 22 de 1908.—Rafael Rivas V.—M. Landin, (peritos)".

## DECLARACION DEL ADMINISTRADOR DEL MONTE DE PIEDAD

Guaayaquil, Setiembre 22 de 1908. A las 3 p.m.—Teniendo conocimiento esta autoridad que en la oficina de la Sociedad Comercial Cooperativa y Monte de Piedad, han sido pignoradas 3 acciones del Banco Hipotecario, que se dice falsas, por don M. Landin, en la ciudad de \$ 2 600; constando que el Juzgado en el referido local, a efecto de recabarlas.—J. Aguirre y A.—sigue el procedimiento.—Hice saber el anterior decreto al Sr. Luis W. García Moreno, ad-

ministrador de la Sociedad Comercial Cooperativa Monte de Piedad, en 22 de Setiembre del mismo año, a las 4 1/2 p.m. y firmó.—García Moreno, M. Landin. En Guayaquil, a 22 de Setiembre de 1908, se constituyó el Sr. Comisario 2.º en el tractor don Jacinto Aguirre y Aguirre y el infrascrito Secretario, en la oficina de la Sociedad Comercial Cooperativa y Monte de Piedad, a efecto de cumplir con lo ordenado en la providencia anterior. En efecto, inteligencia de lo que se iba a hacer, el Sr. Administrador de esa oficina don Luis W. García Moreno, presentó al Juzgado los títulos de acciones del Banco de Crédito Hipotecario siguientes números 313, 176 y 177 por valor de mil sures cada una y fechadas en 15 de Marzo de 1897. Estos títulos de acciones expresó el Sr. García Moreno, eran los mismos que don Tomás Mateas, pignoró en la Sociedad que administra, en una fecha que por momento no recuerdo.

El Juzgado dispuso: Que esos tres títulos de acciones del Banco Hipotecario, sean agregados a los autos del correspondiente juicio. Se terminó diligencia, firmando el Sr. Comisario, el señor García Moreno y el Secretario que certifica.—Jacinto Aguirre y Aguirre, L. W. García Moreno, F. Abdón Calderón F.

Como medida preventiva para precelear los intereses de Muñoz, que se deben responder por los fraudes que ha cometido, la Intendencia de Policía ha transcrito al Comisario 2.º el siguiente oficio:

Guaayaquil, 23 de Setiembre de 1908.—Sr. Comisario 2.º Nacional.—Pte. El Sr. Sub-Intendente, en oficio No. 40, de hoy, me dice: Según vos popular de la Hacienda "El Porvenir", propiedad del Sr. José C. Muñoz, situada en la parroquia de Boliche, se están sustrayendo todo el ganado, arces y aguardientes que allí existen. Como la acción de Policía, Martínez Aguirre, y una vez llegado al despacho le manifestaron que no era el caso de que renunciara, puesto que la censura, injusta por cierto, de los Legisladores era de carácter general y no personal; que la Prensa había comprobado ya la injusticia, la ligereza de los procedimientos por parte de los legisladores que hicieron y aceptaron la moción; que esos mismos Legisladores se habían conmovido con respecto a las censuras de los señores y a su error; y por último, que la sociedad de Guaayaquil tenía plena confianza en el Gobernador, en su actitud y esfuerzos.

Y al Comisario de Yaguachi se le ha dirigido un telegrama que dice: "Sr. Comisario Nacional de Yaguachi. Remita una comisión a Boliche, que informe de saqueos los animales, frutos y efectos en general de la hacienda "El Porvenir", de José Celestino Muñoz; pues se me dice así el estado hacienda.—Francisco N. Rendón."

Ayer a las 11 y 1/2 a.m., al salir de la Botica del Malecón propiedad de D. J. Celestino Muñoz, fui apresado por la Policía. Un Manuel Tomás Mateas, socio de Muñoz y a quien se le hará extorsivo el auto cabeza de proceso, del número seguido en la Comisaría 2.ª para descubrir los autores y cómplices del robo cometido al Banco de Crédito Hipotecario y a la Caja de Ahorros.

El Sr. Mateas fue conducido al local de la Intendencia, en donde permanece incomunicado. Se detusaron a el Dr. Buzón Palacios Andrade.

En la oficina de Investigaciones manifesté Mateas, que es hombre de bien y que ni se limpia su conciencia, que no te de la prisión que es víctima por culpa de su compadre y amigo José Ceas y Muñoz, de cuyo paradero ignora; pues que si supiera donde se encuentra ya lo había denunciado a la Policía para que ordene su captura.

Parece que el Sr. Comisario de la causa, se ha hecho el oído, respecto a la insinuación de que haga declarar a las personas que en calidad de socios, han tenido negocios con Muñoz, y que en dichas declaraciones haga constar si sus socios industriales o capitalistas, expresando el monto del capital que tengan en el negocio.

Por lo que hemos visto, y según nos lo asegura nuestro reportero, la labor del Sr. Comisario se ha limitado ayer a ordenar el arresto del Sr. Mateas y a tomar la declaración del Sr. Administrador del Monte de Piedad. Poco es esto, en tratándose de asunto en el que la acción de la justicia debe ser activa y sin demoras.

Esperamos ver lo que se hace hoy.

## BUZON

Sr. Donador de EL TIEMPO: Ancho en el almuerzo de un turco, al si siguiente dilego.  
"¿Cómo va el negocio?"  
—Mala, muy mala.  
—¿Mala también anda mala; pero yo tengo la remedio.  
—Si, eh? ¿y cuál sea esta remedio, veintón?  
—No hay, no, amando al tiempo, como que jorname en un día y revuelta todo mercadería, claro, ladrones mil roban \$ 10 000.  
—¿Y entonces?  
—¡Unaes está cualquiera que yo debo, es por haberme en un día mala.  
—No está mala la sistema; pero el repite muchis, Policía obvio, y el descubren la combinación, siempre a uno el celoso.—Mo Zuzuz."

La oficina de telefonos nacional, sigue a flote con su mal servicio y sus malos empleados.  
"Para ayer de 2 a 3 de la tarde ha estado en Guayaquil, a las 11 partes que en la oficina no haya habido ni una persona. Bi. de Gerente de buena forma en el asunto.—Un suscriptor."

Se halla establecido en ciertos Tribunales Juzgado de la litigación de los buencos actos, sino un simple reportero de causas a favor del Secretario.  
Como en el mundo hay repuliciones con grave escándalo de la administración de justicia, prevenimos, por segunda vez, que si no se comiendan, publicamos los nombres de los infractores de la ley.—UN TITULARIO.

## LOTERIA

Contenido se ha de poner el que es a Colehino a que el cobro de premio, democio para correr. A lo menos basta averar no le han podido averar más, si llega a tropezar, se está hablando de premio, no es necesario ser galgo para poderlo atrapar.

## CURCHIE

Hasta cuando será que el Comisario que como en el mundo hay repuliciones con grave escándalo de la administración de justicia, prevenimos, por segunda vez, que si no se comiendan, publicamos los nombres de los infractores de la ley.—UN TITULARIO.

## Renuncia del Gobernador

Como ayer circulara el rumor de que el Sr. Gobernador de la provincia había elevado 6 iba a elevar la renuncia de ese cargo, acudimos al despacho de la Gobernación, donde nos informó que, efectivamente, no carecía de exactitud esa noticia y la renuncia iba a ser elevada.

Escotamos allí a distinguidos caballeros que expresaban al señor Gobernador Martínez Aguirre, y una vez llegado al despacho le manifestaron que no era el caso de que renunciara, puesto que la censura, injusta por cierto, de los Legisladores era de carácter general y no personal; que la Prensa había comprobado ya la injusticia, la ligereza de los procedimientos por parte de los legisladores que hicieron y aceptaron la moción; que esos mismos Legisladores se habían conmovido con respecto a las censuras de los señores y a su error; y por último, que la sociedad de Guaayaquil tenía plena confianza en el Gobernador, en su actitud y esfuerzos.

Insistiendo, pues, con estas y otras razones que el Dr. Martínez Aguirre retirara su renuncia.  
Por otra parte, opinamos también que, probado como está la falta de justicia que informó el procedimiento de los Legisladores aludidos, no era el caso de renunciar. Ora como si estuviera la opinión pública de acuerdo con la censura y si ésta tuviera fundamento; pero, no siendo así, ha hecho bien en sacrificar su delicadeza el señor Gobernador, en obsequio a las convenciones administrativas y a las poderosas razones que le fueron expuestas.

Nos complazmos de que tal haya sido el desenlace de tal asunto.

## Decreto Ejecutivo

Con fecha de anteaer se ha recibido por la Gobernación de la provincia el siguiente decreto ejecutivo: Eloy Alfaro, Presidente de la República.  
Considerando: Que el Sr. General Flavio E. Alfaro fue nombrado Ministro intrinco de Guerra y Marina, mientras durara la ausencia del Sr. General Francisco Hilpito Moncayo, y éste se halla de regreso en esta capital.

Art. Único.—Resuma el referido Sr. General Moncayo el cargo de Secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina.  
Comuníquese y publíquese por bando en el Palacio Nacional, en fecha de 21 de Setiembre de 1908.—ELOY ALFARO

El artículo 4.º de la ley que autoriza el nombramiento y fines consiguientes. Ratifico Ministro de lo Interior.—A. Reyes

## CABLEGRAMAS

Argentina Buenos Aires, 23. El comité pan americano se reunió por primera vez con asistencia del profesor Rowe.  
Ayer se vivió un fuerte temblor en Cruz del Sur, en la ciudad de San Carlos, sin que por la tarde mucho más fuerte; siendo su duración 10 segundos en dirección Este a Oeste, cubriendo una gran distancia; tiempo en que no ocurrieron desgracias personales.

Brasil Rio Janeiro, 23. El diario "A Tribuna" la abiliación de los 16 centavos a las 11 en la formación de los diarios franceses de que el emperador de Alemania se opone a la visita del Emperador de Alemania a la ciudad de Rio Janeiro.  
Ha revidado la huelga en Santos; varias uniones que no habían participado en el movimiento están al frente de la huelga.  
El gobierno negó la petición del sindicato americano sobre la venta del edificio de la exposición.

## Paraguay

Asunción, 23. Con motivo del desmoronamiento de un camión rotacionalario el gobierno promulgó la ley marcial basta Noviembre.

# Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra

PUES pida usted la marca FULB SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso" Abril 19 de 1908.—180 y—6 194

Emilio Arvelo Reinstaló su estudio de abogado en el caso de la calle de Colón, entre las de Boyacá y Chanduy.  
Despacha de \$ 11 m. y de 2.5 p.m. A. arvelo de correos No. 27. Teléfono Nacional, referencial No. 119. 4 664 90 v. Guall, Julio 5 de 1908

Marinos Se servirá un FLOTILLO CAPITÁN DE BARRA. O. Ferrás al H. Coello, entre las de Boyacá y Chanduy, el 19 de Setiembre de 1908. 6 609 15 v. F. E. Ortiz Ca.

Atención? Por motivo de viaje, vende la Hacienda Marina de propiedad del que suscribe, a pocas cuadras del pueblo de Yaguachi. Tiene potreros de Jacinto, trunche a vapor, ganado de cerdo, latinas y sembrío de cacao, en la actualidad se encuentra en la medida de la casa.  
La persona que intente comprarla puede dirigirse a la misma hacienda. Yaguachi, Setiembre 15 de 1908. 1 m.—6 710 José V. Jiménez

Venta de suelas de la fábrica "LA IBERIA" El depósito de este artículo, que tenía el señor Jaime Castells, ha pasado al local del suscrito, calle de Pichincha No. 723, intersección Sucre, casa del señor Juan W. Solimes. José G. Rodríguez. 3 m. 6 654 Agosto 25 de 1908.

Importante para los comerciantes de Cuenca, Azogues, Cañar, etc. Si desean recibir sus cargas con prontitud y a fletes baratos ordenen sus despachos por la vía de Huigra, dirigiéndose a la acreditada agencia de

Nuques y Medina. Junio 11 de 1908. 6 371 130 v.

Planes Patrias del 9 de Octubre Agrupados las Fiestas Patrias del 9 de Octubre, y contando con un gran surtido de banderitas, gallardetes y toda clase de adornos para escuelas, calles y avenidas, y levantar arcos y columnas, ya deben adquirirse los que los soliciten, ofrecemos nosotros trabajos a las comisiones que deban encargarse de los contratos, que estamos listos a acompañar con sus respectivos recibos y recibos.

Para toda clase de arreglos y pormenores, véase en la Librería Rocafuerte del Sr. Luis A. Franco, calle Cienfuegos Baldo No. 302, y Pedro Carbo, al costado de la plaza de F. Pesantes—Sire. 15 de 1908.—Los Empresarios 6 710 15 v. Flores y Franco.

SASTRERIA "MODERNA" de Rogelio V. Probio Tengo el honor de poner en conocimiento de la sociedad guayaquileña, que he abierto un establecimiento de sastrería, en la calle Luis A. Franco, calle Cienfuegos Baldo No. 302, y Pedro Carbo, al costado de la plaza de F. Pesantes—Sire. 15 de 1908.—Los Empresarios 6 710 15 v. Flores y Franco.

Benjamin D. Escudero COMERCiante.—BARBOTE. Plaza del Mercado Nuevo—31, 33 y 35. Tiene constantemente de venta: Hecores de toda clase, nacionales y extranjeros, todo de la mejor calidad. Abarrotes, surtido completo, [precios sin competencia]. Sus ventas se hacen por mayor y menor. Septiembre 18 de 1908. 1 m. 6 728

Contra los ladrones Ofrezco mi servicio y su poder. (América) dirigidos las partes y personas que se encargó también para las computadoras de motores y cualesquiera obra de electricidad. Me informen en el Colegio Mercaderes, Teléfono No. lunal.—Sire. 13 de 1908. 15 v. 6 711 Harry Valdivia

Documento extravaniado Se ofrece una certificación a la persona que entregue en el día intrinseco de esta diario el pasaporte que por la suma de UN MIL DOL. LEVANTOS CINCUENTA MIL SUROS otorgó el tor Juan Ignacio Gálvez al señor Vicente Paz Ayora, el 30 de Diciembre de 1907, en el caso de que se encuentre impreso en el citado diario. Gálvez ha hecho un abono de CINCUENTA CINCUENTA SUROS. 6 694 1 m.

Aviso La Comisión Española de saneamiento necesita: Una caja de hierro para transportar 33 6 mil pipas, de media cuaja, con sus arcos.

3 v. 6 748 Guall. Sire. 22 de 1908.

Manuel Longo ABOGADO. Ha trasladado su oficina a la calle Clemente Baldo, No. 206, casa del señor Rosendo Arvelo.—Julio 15 de 1908. 6 645 9 m

Fábrica de fuegos artificiales de JOSE D. BERNAL Calle Diez de Agosto No. 727, intersección Yaguachi.

Tengo constantemente de venta surtido de fuegos proféticos para atender con prontitud y exactitud, a mi distinguida clientela y al público en general.

Señorales: Julio Villacra P., calle de Pichincha No. 720.—Mileardo Roca, columna No. 24, Teléfono Nacional No. 1.171. No represento otras fabricas de la misma profesión.—Guaayaquil, Julio 14 de 1908.—180 y—6 711

En España: gra y a honor; en Panamá: COGVA C. IPE I. V. O. V. Agentes Maspona a Co.

MANUEL LONGO ABOGADO. Ha trasladado su oficina a la calle Clemente Baldo, No. 206, casa del señor Rosendo Arvelo.—Julio 15 de 1908. 6 645 9 m

# LA CERVEZA NACIONAL

recientemente premiada con gran MEDALLA DE ORO en la Exposición de Madrid y elaborada con productos de primera calidad, se vende:

## á 10 centavos el vaso,

en el Salóndela Plaza de Rocafuerte, y á

## \$ 3.60 docena de botellas

(sin envase) en el depósito de la calle del General Elizalde N.º 8.

## HIELO á 5 centavos libra

Julio 31 de 1908. 6.655. 3



# LANCHAS y MOTORES

Las personas que deseen pedir lanchas y motores de cualquier tamaño y fuerza, y tener la garantía de recibir lo mejor, diríjase al suscrito, representante de las mejores fábricas inglesas y americanas.

Acabo de recibir y ofrezco en venta:

- 1—Lancha rápida de acero de 21 pies, con motor de 17 caballos, desarrollando un andar de 14 millas.
- 1—Motor marino de 25 caballos.
- 1—Motor estacionario de 6 caballos, para gas ó gasolina, propio para una pequeña fábrica.

Se ofrece también:

- 1—Lancha de madera de 40 pies, con motor de 25 caballos, muy rápida.
- En mi almacén se encuentran siempre las siguientes pilas secas **Hellens**, garantizadas como superiores á cualquiera otra marca. Las hay de toda potencia y precio.
- Instalaciones completas de luz eléctrica y chispa para motores, sistema Jump-spark; acumuladores, bujías, dinamos, conmutadores, alambres, etc., etc.
- Gasolina, kerosene, aceite extra superior, barnices y accesorios para embarcación, garantizados.

Las personas que me comente un motor ó lancha y deseen conocer su manejo, garantizo dejarlas prácticas en 24 horas.

Diríjase á **J. Romero Cordero**, Guayaquil.

## EXPRESO INTERANDINO

Se reciben para trasladar á Quito ó estaciones intermedias, paquetes que no pesen más de 50 kilos, en las oficinas calle Francisco de P. Icaza, números 227 y 229. Se donan todos los informes. Se responde por averías.

6.723 1 m. Setiembre 17 de 1908.

W. Camposano, Gerente.

## INMENSO SURTIDO

De cursos de varias clases y colores, hornos y más accesorios para taparías, le ha llegado á LA CALZADA; todo lo que puse á disposición del público en general y de los tapareros en particular, pudiendo hacer grandes rebajas tanto en las ventas al por mayor como al detall.

Tengo también un surtido lino de calado para cabaleros y señoras, á precios sumamente baratos.

SUCURSAL EN RIOBAMBA  
Guayaquil, Aguirre 3a. cuadra No. 305. Apartado de correo No. 229.  
Setiembre 18 de 1908 - 6.724 1 m. **Manuel J. Salazar**.

# De cómo una dama de Cleveland se quitó las arrugas en tres noches

## Después de haber acudido en vano á especialistas en belleza facial

"Me hace parecer veinte años más joven." Dice una señora de Buenos Aires que usó la preparación. "Ya tengo más de cuarenta años, pero mi cutis es más suave y mejor que lo era en mi niñez," escribe una dama de Rio Janeiro que empleó este maravilloso procedimiento para quitar las arrugas

La descubridora ofrece proporcionar detalles á todas cuantas damas le escriban pidiéndoselos. Exige la promesa de guardar el secreto. El tratamiento es muy sencillo y absolutamente inofensivo. Puede aplicarse sin que lo conozcan ni las personas de mayor intimidad

Constantemente, desde que la belleza femenina tuvo predominio sobre los hombres y proporción á la mujer poder, inteligencia y riqueza, no hay una sola que no haya buscado la manera de retardar los estragos del tiempo y de hacer desaparecer las pronunciadas líneas que nos rodean los profundos surcos de su frente.

Por espacio de muchos siglos, quinientos veintinueve y más años de edad que se dedicaban á la conservación de la belleza en los rostros femeninos, han tratado en vano armonar á las virtudes y las prescripciones que les permitieron satisfacer las demandas de millares de mujeres ansiosas de preservar en sus caras y en su forma lo bello y lo hermoso de la juventud.

Helen Sanborn no fué una excepción á la regla general de las mujeres. Las dificultades de la vida y las preocupaciones que las mismas engendraron, dejaron en su rostro marcas que lo desfiguraban y que la hicieron alarmarse, pues veía que la expresión radiante de su juventud iba desapareciendo como resultado de la edad y que era necesario detener los estragos del tiempo.

Si primer recurso fué someterse á sobas faciales acompañadas de las fricciones con crella para el cutis y los baños de vapor, y después se puso en manos de especialistas en la conservación de la belleza, pero todo en vano. Sus arrugas en lugar de desaparecer parecían aumentar y hacerse más profundas. La soba facial, por estirar el cutis, causaba mayores arrugas.

Ya había pensado de este modo todo lo que podía hacer y estaba dispuesta á abandonar la empresa completamente desesperanzada, cuando un día una amiga suya le dio una feliz idea, que de nuevo le abrió el corazón á la esperanza.

Pensando aquella idea, nuestra dama se puso á trabajar con ahínco y á hacer incesantes experimentos, y tras varios meses de afanosos labor y un número de experimentos, logró producir un extrapador de arrugas del todo distinto á cuanto ella había visto ó conocido. Lo probó en sí misma, y así sería su sorpresa al ver la maravillosa transformación que en una sola noche se había operado en su rostro. Volvió á usar la segunda noche y á la mañana siguiente sus arrugas habían desaparecido casi por completo. Después de probarlo en la tercera noche y á la mañana siguiente sus arrugas habían desaparecido casi por completo. Después de probarlo en la cuarta noche y á la mañana siguiente sus arrugas habían desaparecido casi por completo.

Después de esta maravillosa experiencia, la afortunada señora propagó la noticia entre sus amigas, y fueron muchas las que obtuvieron usando el extrapador, y hoy ya se cuentan por millones las damas que se han beneficiado con los maravillosos resultados de este extrapador de arrugas.

La señora V. S. Fernández, escribe: "Cuando me miro al espejo apenas me

conozco. ¡Tan grande es la transformación que has sufrido mi cara! No me queda la más mínima arruga."

La señora Lida Pascual, dice: "El tratamiento de usted ha hecho que mis arrugas desaparecieran en una noche. Lo considero como un don divino para las mujeres. He probado todas las crellas para el cutis que con el nombre de "cold cream" se ofrecen, así como también varias de los extrapadores de arrugas que se anuncian, pero sin obtener el menor resultado, y debo confesar que dudaba mucho de las virtudes de la preparación ofrecida por usted, mas en una noche todas mis dudas se desvanecieron por completo, pues cuando me miré al espejo á la mañana siguiente vi la maravillosa transformación que en mi cara se había operado, me dije llena de regocijo: "¡Ya en esta noche he conseguido lo que tanto anhelaba!"

Hablando de su desmiramiento, la señora Helen Sanborn dice: "Apellidas algunas que han usado cold cream y demás crellas para el cutis, no pueden comprender cómo es que mi tratamiento de usted me ha dado el efecto que, en embargo, el procedimiento es la más sencilla del mundo, y no me explico cómo es que alguien no lo descubrió mucho antes. Las cartas que he recibido de mis clientes dan una clara explicación del hecho. Aquí inserto una de una señora que dice que mi tratamiento le hace parecer veinte años más joven; también varias cartas de otras clientas no menos entusiasmadas. No puedo explicarme cómo es que haya virtud en el método de mi tratamiento ante testimonios tan elocuentes como esos. Yo misma he usado crellas para el cutis, me he sometido á la soba facial, etc., sin resultados, y por esta razón comprendo á las que han tratado inútilmente de quitar sus arrugas, y siento gran satisfacción al poder ofrecer al bello sexo un procedimiento más seguro y más breve."

Después de esta maravillosa experiencia, la afortunada señora propagó la noticia entre sus amigas, y fueron muchas las que obtuvieron usando el extrapador, y hoy ya se cuentan por millones las damas que se han beneficiado con los maravillosos resultados de este extrapador de arrugas.

La señora V. S. Fernández, escribe: "Cuando me miro al espejo apenas me

Para los débiles y delicados

## LA EMULSION 'KEPLER'

(Marca de Fábrica)

### SOLUCIÓN 'KEPLER'

De aceite de hígado de bacalao en extracto de malta.

Es el alimento mejor. No solamente es nutritivo y digestible, sino que aumenta el apetito y ayuda la digestión de otros alimentos.

Se vende en todas las Farmacias.

Distribuidor en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

Se vende en Guayaquil: Hijos Obando, Bellas y Espartero Almacén, Alameda 291.

Remisioneros: Williams y Cia. Libreros (Suiza) Street York, Nacional, Suiza, Ciudad del Cielo.

# PALUDISMO! MÁLARIA! CHUCHO! TERCIANA!

MILLARES de personas están sufriendo de estas enfermedades, que son mortales y que destruyen la vida de las personas, especialmente de las niñas y niños.

**PALUDOQUIN** es el único remedio que destruye el miasma paludal y está compuesto el veno la medicina del mundo entero, porque es radicalmente la Malaria, el Paludismo, el Chicho, la Terciana y las Fiebre.

**PALUDOQUIN** no mata, como los demás, al hígado ni al estómago, el contrario excita el apetito y acelera la digestión. No hay que tener en absoluto miedo de tomar cuando se está sufriendo el maravilloso

## PALUDOQUIN

Informaciones sobre este maravilloso remedio desinteresadamente, envíe su tarjeta postal a la casa que acompaña a cada la medicina. Diríjanse las cartas al Profesor

**D. W. MILLER**  
Broadway, New York, N. Y.  
Dept. 03 E. U. de A.

## COMPañA GUIA DEL ECUADOR

SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL \$ 200.000  
Oficina principal en Guayaquil, calles: Chile 601, y Municipalidad 400 y 402.

Hablada la Baza de los presupuestos, se pide á Europa para la impresión de la guía ilustrada, Comercio, Industria, Agricultura y de servicios de toda la República. El costo de la obra es de \$ 200.000 y se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

Sbre. 8 de 1908. 1 m. 6.702

En todas las Enfermedades que se manifiestan por falta de energía RECONSTITUYENTE ENERGICO

Revalidado en las Grupos al

## OVO LECITHINE BILLON

Medicacion fisiologica que ha dado los mejores resultados en todos los enfermos de las enfermedades de la sangre y de la nutrición.

F. BILLON, 14, rue des Foyes-Denis, PARIS

Extiende sus indicaciones y fabricaciones en todas las ciudades de Europa, América y África.

Distribuidor en Guayaquil: J. PÉREZ-OSIEL

Fotografías instantáneas  
Calle de Colón 210

He recibido hasta rebajas en todos los trabajos de fotografía en general, y siempre baratos.

3 y 4 Vistas papel Velox platinó \$ 3  
1 Id. Copia "0.50  
3 Id. Album "1  
1 Id. Copia "1  
En porcelana pequeño aumento, 20 centavos copias. Guayaquil, Sbre. 9 de 1908.  
Julio Escobar, Fotógrafo y Pintor 1 to 6.698

Alcohol de 40°  
Siempre barato. J. PÉREZ-OSIEL y Cia.

## COMPañA GUIA DEL ECUADOR

SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL \$ 200.000  
Oficina principal en Guayaquil, calles: Chile 601, y Municipalidad 400 y 402.

Hablada la Baza de los presupuestos, se pide á Europa para la impresión de la guía ilustrada, Comercio, Industria, Agricultura y de servicios de toda la República. El costo de la obra es de \$ 200.000 y se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.

La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante. La obra se vende en \$ 1.500.000. La obra es de gran utilidad para el viajero y el comerciante.